621

MEMORIA

Y

ESTADOS

CON QUE DIÓ CUENTA

A LA JUNTA GENERAL

DE LA

HERMANDAD DE CARIDAD

EL DIA 6 DE ENERO DE 1856,

Su Secretario Ldo. D. Rafael Machado.

GUATEMALA:

IMPRENTA DE LA PAZ, EN EL PALACIO DEL GOBIERNO.

SS. MINISTRO Y SS. HERMANOS.

POR segunda vez tengo el honor de dar cumplimiento al artículo 10 de los Estatutos de la Hermandad, presentàndoos hoy el cuadro compendiado de los trabajos de la Junta de gobierno durante el año que acaba de pasar.

Gobierno interior.

La Junta ha continuado gobernando la casa con arreglo al sistema establecido anteriormente, bien persuadida de que su objeto principal es la buena asistencia de los pobres enfermos, procurando al mismo tiempo poner en práctica todas las medidas de economía consiliables con aquel objeto primordial. No ha habido variacion en los principales empleados, y solo hay que sentir el fallecimiento de la madre de la sala de medicina, Sra. Simeona Zapata, la que desempeñó aquel cargo de la manera mas cumplida durante el largo tiempo de mas de veinte y seis años; por este motivo la Junta, que lamentó la pérdida de aquella señora, creyó de justicia hacer en sus funerales, las correspondientes demostraciones, y concederle sepulcro en el suelo de la Capilla.

El mejor servicio de la botica exijia la colaboracion de un ayudante que sirviese en el establecimiento, bajo la direccion de la persona á cuyo cargo habia estado; y se ha establecido esta nueva plaza, con el sueldo de ocho

pesos mensuales, lográndose por esta cantidad el esmerado desempeño que se nota en una de las mas importantes oficinas.

Asistencia de los enfermos.

Ha sido tan esmerada como los años anteriores, suministrándoseles los auxilios espirituales de la religion, y los que proporciona la ciencia para la curacion ó alivio de sus dolencias. Entraron en el año 4198 enfermos, cuya suma unida á la de 182 que ya existian, hace un total de 4380: salieron curados 3719 y murieron 489, de modo que quedan todavia 172. La mortalidad, segun los estados, fué mayor en las mugeres que en los hombres, pues componiéndose el total de enfermos de 2689 hombres y 1691 mujeres, murieron 236 hombres y 253 mugeres, siendo causa de esta diferencia el estar unido al hospital de mugeres el de párvulos. La mortalidad corresponde en los hombres á 9 un décimo por ciento y en las mugeres y párvulos á 15 tres cuartos por ciento. Los enfermos asistidos en el año causaron 73,646 estancias, importando cada una de ellas 2 y un octavo reales, segun el estado formado por la Tesoreria con el cual tendré despues el honor de daros cuenta.

Ademas de todas las medidas tomadas continuamente por el Sr. Hermano Mayor para que se mantengan las enfermerias en el mejor aseo, se ha aumentado la ropa de la cual queda considerable depósito. Tambien se han aumentado los instrumentos de cirujia que sirven para diversas operaciones.

Mejoras materiales.

El edificio no solo se ha conservado en el estado en

que se vé, sino que tambien se han hecho en él considerables mejoras. Una de ellas es el cuarto de consulta que se halla á la entrada de San Pedro, destinado á hacer allí el reconocimiento de los enfermos que acuden á buscar cama; ántes era necesario que entraran á los cuartos de los médicos, ó que estos salieran á reconocerlos en la puerta de la casa: ni lo uno ni lo otro parecia propio y era, por tanto, necesario establecer el cuarto referido. Otra pieza de habitacion se ha construido para el portero, situada en el lugar mas adecuado, para que aquel desempeñe las funciones de su oficio.

En el lugar que ocupaba la cocina de la antigua botica se han construido tambien dos piezas, destinada la una á habitacion de los practicantes de cirujía y la otra á almacen de ropa, volviendo así muy útil un lugar que estaba ántes abandonado.

En el patio interior de San Pedro se ha levantado una espaciosa galera para guardar leña: este artículo de tanto consumo en la casa, sube ó baja de precio, segun las épocas del año; pero el dia de hoy puede acopiarse bastante cantidad en el tiempo de baratura y mantenerle no solo en seguridad, sino tambien á cubierto de la lluvia que pudiera perjudicarle. Es una obra, pues, de conocida utilidad, que proporcionará mucha economía y que dentro de poco tiempo habrá compensado sobradamente la cantidad que en ella se invirtió.

Las espaciosas salas de las enfermerías de mugeres presentan hoy el aspecto mas vistoso y agradable, por que no solo se hizo artezon en una de las salas que no le tenia, sino que tambien se han reparado los de todas ellas y pintado lo mismo que los pilares, arcos y ventanas: se han abierto dos en la citada enfermeria y la ventila-

cion que con ello se ha conseguido producirá, à juicio de los facultativos, muy buenos resultados.

Finalmente, se ha construido otra pieza para habitacion del ayudante de botica, con el objeto de que permanezca dia y noche cerca de la oficina; se ha compuesto una parte del corredor interior de la Contraluria que amenazaba ruina; habilitádose una pieza para la escuela de anatomia; refaccionádose los armarios y estanterias en que se guardan los esqueletos de cera y demas útiles de la referida escuela, y otras varias obras igualmente útiles, que serian de larga enumeracion.

Una tan solo, aunque acordada por la Junta de gobierno, no ha podido llevarse á cabo por la estrechez del tiempo: consiste en prolongar unas quince varas mas el corredor que se estiende al lado de la sala nueva de la enfermeria de mugeres: esto preservaría á la sala de la humedad que en ella se está introduciendo, y proporcionaría dos piezas mas que podrían destinarse á los dementes, ú otros enfermos que necesitasen estar separados de los demas. La Junta que gobierne el Hospital en el año que principia, llevará sin duda á término esta obra de notoria necesidad, para la cual hay acopiada ya alguna cantidad de madera.

Funciones religiosas.

Las de los santos patronos San Juan de Dios y San Rafael, se celebraron con la solemnidad acostumbrada. Los enfermos, con pocas escepciones, recibieron la comunion, y la Iglesia presentaba el vistoso aspecto que ofrecia el adorno de los altares, obra piadosa de algunas Señoras que todos los años tienen esta devocion.

Defuncion.

A principios del año, la Junta tuvo la sensible pérdida del Sr. Consiliario primero D. Mariano de Aycinena, Hermano Mayor varias veces de esta casa de misericordia, en la que siempre ejercitó su ejemplar caridad. La Hermandad asistió à sus funerales, recibió el cadáver á la entrada de la iglesia, en donde le hizo los honores y sufragios que eran tan debidos, conduciéndole al sepulcro que le tenia destinado, entre los bienhechores, y que la Junta ha declarado perpetuo.

Fondos y donativos.

Los ingresos que ha habido en los fondos del Hospital en 1855, ascienden á 21,738 pesos y los egresos á 21,723 pesos: el Sr. Hermano Mayor ha hecho un suplemento de 450 pesos; pero pronto habrán producido mayor cantidad las próximas corridas de toros que este año, con muy buen éxito, se estàn haciendo por cuenta del Hospital: los enseres que fué necesario comprar para poner la plaza en disposicion de darse en ella las corridas, y que despues se venden ó quedan para el servicio de la casa, son tambien suficientes á llenar aquel déficit. Es de advertirse que se han pagado 769 pesos, deuda contraida en 1854; y, ademas, 157 pesos á la Tercera Orden, complemento del pago de una campana á que resultó condenado el Hospital por sentencia ejecutoriada; importando, por último, las obras y reparos hechos en la casa, 1248 pesos siete reales. Esto es bastante para conocer que es satisfactorio el estado de los fondos, presentàndose bajo buenos auspicios el año que principia.

Don Pedro Jourdan falleció bajo disposicion testamentaria otorgada á favor del Hospital; la Junta aceptó la he-

rencia con beneficio de inventario; y consistiendo la mayor parte en objetos de historia natural, que tienen mas valor en el extrangero, se acordó remitirlos para su realizacion á Europa: de ello se hizo cargo generosamente el Sr. Baron Du Teil, por lo que la Junta acordó darle las mas espresivas gracias. Dos personas que han ocultado sus nombres costearon la pintura y dorado de los altares de las enfermerias.

Cementerio.

El número de cadáveres sepultados en el cementerio general, durante el año, ha sido 1223. El Hermano D. José Coloma que desempeñó por muchos años, con laudable celo, la inspeccion del cementerio, hizo dimision de aquel cargo en que le ha sucedido el Hermano D. Francisco Benitez.

El año pasado tuve el honor de informaros de una proposicion del mismo Sr. Coloma, para que se construyese un cementerio de protestantes en el lugar que hoy ocupa el de Sacerdotes: siendo necesario para esta obra el prévio permiso de las autoridades eclesiástica y civil, se ha obtenido ya el de la primera y se espera aun el de la segunda.

Tales son, Señores, en resúmen, los trabajos de la Junta que ha gobernado el Hospital en el año de 1855. Toca á los Hermanos que hoy se elijan, seguir al frente de un establecimiento tan benéfico como necesario, y darle cima á todas las mejoras que no haya podido hacer la Junta que hoy termina su periodo.

Guatemala, Enero 6 de 1856.

R. Machado,

Srio.

TODO EL AÑO DE 1855.

		4.625.	4.¾
		403.	6.
		2.270.	2.
		2.543.	3.½
		2.638.	
		1.443.	1.½
1.674.	5.½	2.444.	1.
769.	3.¾		
		269.	5.
		195.	6.¾
		1.248.	7.
		386.	1.¾
		286.	1.
		345.	5.
		698.	6.
		598.	5.
		24.	6.
		301.	
		428.	
		154.	3.
		30.	
		50.	
		132.	
		50.	
		17.	4.½
		137.	6.
		21.723.	3.¾

r para hacerse las del prime-
yos.

PROCEDENCIA DE LOS ENFERMOS.

Militares.	De esta Capital.	Del departamento de Guat.	De los demas de la República	Del Salvador.	De Honduras	De Nicaragua	De Costa-rica	De la República mejicana.	Extranjeros.	Incógnitos.	Total.
650.	1317.	556.	1580.	120.	52.	12.	5.	110.	11.	5.	4198.

Hospital General, Guatemala, Diciembre 31 de 1855.——*Mariano Aragon*, Contralor.—V. B. *Urruela*, Herm. Mor.

ESTADO

De los enfermos que se han asistido en este Hospital en todo el año de 1855.

		Existentes en 1854.	Ingresados en 1855.	Total. Hombs.	Mugers.	Salidos.	Muertos, hombres	Muertos, mugeres	Existentes.	Estancias.
Medicina.	Eclesiásticos.	1.	1.	2.	—	1.	—	—	1.	280.
	Hombres....	50.	1209.	1259.	—	1044.	182.	—	33.	15661.
	Mugeres	42.	1129.	—	1171.	935.	—	209.	27.	17714.
Cirugía.	Eclesiásticos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Hombres....	29.	607.	636.	—	570.	28.	—	38.	15645.
	Mugeres....	42.	422.	—	464.	382.	—	42.	40.	14799.
Heridos.	Hombres....	1.	124.	125.	—	112.	9.	—	4.	1692.
	Mugeres....	—	56.	—	56.	50.	—	2.	4.	589.
Militares.	Medicina....	7.	529.	536.	—	507.	15.	—	14.	5740.
	Cirugía.....	9.	251.	260.	—	250.	2.	—	8.	4219.
	Heridos.....	1.	70.	71.	—	68.	—	—	3.	1507.
	Sumas....	182.	4198.	2689.	1691.	3719.	236.	253.	172.	73646.

NOTAS.—Resultan doscientas una y tres cuartas estancias diarias; advirtiendo que ademas de los heridos que han tomado cama, se han curado de primera intencion cien individuos de ámbos sexos.

Al anfiteatro anatómico han entrado ocho cadáveres para su diseccion y reconocimiento: el costo de cada estancia, conforme el estado del Hermano Tesorero, corresponde á dos y un octavo reales por estancia. La mortalidad en hombres corresponde á ocho y tres cuartos por ciento, en mugeres y párvulos á 15 por ciento, consistiendo esta diferencia en estar unido al Hospital de mugeres el de infantes.

PROCEDENCIA DE LOS ENFERMOS.

Militares.	De esta Capital.	Del departamento de Guat.	De los demas de la República	Del Salvador.	De Honduras	De Nicaragua	De Costa-rica	De la República mejicana.	Extranjeros.	Incógnitos.	Total.
650.	1517.	336.	1580.	120.	32.	12.	5.	110.	11.	5.	4198.

Hospital General, Guatemala, Diciembre 31 de 1855.——*Mariano Aragon*, Contralor.—V. B. *Urruela*, Herm. Mor.

ESTADO

DE LOS CADÁVERES SEPULTADOS EN EL CEMENTERIO GENERAL EN TODO EL AÑO DE 1855.

	Mausoleos.	Nichos.	Fábrica media.	Suelo pagado.	De limosna.	Totales.
Sagrario.	3.	42.	7.	33.	23.	108.
Remedios	,,	15.	8.	52.	56.	113.
Santo Domingo	2.	20.	7.	37.	25.	91.
Candelaria	,,	3.	3.	39.	72.	117.
San Sebastian.	3.	28.	16.	59.	44.	150.
Hospital	,,	4.	3.	10.	472.	489.
Corregimiento.	,,	1.	,,	,,	136.	137.
Sumas. .	8.	113.	44.	230.	828.	1225.

Cementerio General, Guatemala, Diciembre 31 de 1855.

V. B.—*Benitez.* *Manuel Monzon.*

WATER

PRODUCTOS DEL RASTRO Y GARITAS.

Número de reses beneficiadas, maquilas de harina, cargas de panela, cacao de Guayaquil, de la costa, aguardiente, honorario, y productos de cada garita en el año 1855.

	Reses.	Harina.	Panela.	Cacao Guayaqil.	Cacao de la costa.	Aguardiente	Honorario.	Productos.
		Maquilas.	Cargas.	Quintales	Cargas.	Botells	Pesos.	Pesos.
Beneficiadas en el rastro	6.216.	——	——		——	——	116.4 ¼	2.331.
Garita de Santa Rosa....	——	25.369. ½	509. ½	——	594. ¼	——	253.4 ¾	5.079.4 ¼
Id. de Guadalupe.....	——	232.	248. ¾	101.	——	——	8.5 ½	171. ¼
Id. del Incienso.....	——	126.	249.	——	325. ½	——	9.3 ½	189.4 ¾
Id. del Golfo..,.....	——	——	400. ¼	——	——	——	10.1 ½	200.3
Id. de Chinautla.....	——	2.	175. ½	——	72. ½	7.	4.7 ½	93.7
Sumas.....	6.216.	25.729. ½	1.583.	101.	942. ¼	7.	403.3.	8.065.3 ¼

NOTA.—Ademas ha producido la harina extrangera . . . . . 827.4.

El impuesto sobre vinos y licores extrangeros. . . . . 3.460.7.

Guatemala 31 de Diciembre de 1855.

Manuel de Hoyos,
Hermano Tesorero.

SS. HERMANOS.

En 1854, por disposicion del Señor Hermano Mayor Don José Maria de Urruela, escribí una breve memoria sobre las causas que influyeron en la proporcion que hubo entre el número de enfermos que entraron y el de los que murieron; y en cumplimiento de nueva órden, tengo por segunda vez, el honor de informaros sobre lo que se ha observado de particular, en las enfermedades, en el año que acaba de concluir, manifestando que los facultativos de este Hospital, sin alterar el órden distributivo de una casa numerosa y comun, y sin limitarse à los medicamentos usados antes, sino aprovechándose de los nuevamente descubiertos, han procurado adelantar algo mas en la medicina; y habiendo logrado mejorar la manera de curar las enfermedades, hoy, á nombre del Sr. Proto-medico Dr. D. Quirino Flores, médico titular, os daré cuenta de los progresos que se han hecho.

En el año próximo pasado, si bien desapareció la escasez de víveres que se sintió en el anterior, por la influencia de otras causas generales de enfermedad, entraron á este Hospital 4198 enfermos. A este número, que es bastante considerable, debe agregarse el de otros muchos à quienes solamente se les han dado consultas y remedios de la botica, para que se los aplicaran en sus casas, ahorrando así el gasto en alimentos y el trabajo de los sirvientes, pero no el de los médicos; y aunque su número debiera agregarse al de los curados, no se

hace por ser sus enfermedades de la gravedad y naturaleza de las que adolecian los que han ocupado camas.

De la coleccion de observaciones que hice desde el principio del año, resulta que el caracter dominante en las enfermedades, ha sido el gástrico, no viéndose un solo caso de fiebre inflamatoria. Pero las demas especies de fiebres, que son las mas graves, se han visto con mayor frecuencia que en ninguno de los años anteriores. Ellas y la disenteria, han sido las que han traido el mayor número de enfermos. Por lo mismo, estas dos enfermedades han sido el objeto de un estudio especial, y de cada una de ellas os hablaré en particular.

El territorio de la República, como todos lo sabeis, está cubierto en su mayor parte de selvas y pantanos, que, cuando cesa la estacion de lluvias, exalan una gran cantidad de miasmas deletéreos. Por esto, las enfermedades paludiales han sido siempre tan frecuentes en nuestro clima; y en el año anterior lo han sido mas porque, con haber seguido lloviendo en los meses de noviembre y diciembre, los cenegales han tardado mucho en secarse. Por otra parte, la estension que se ha dado en los últimos años á las empresas de agricultura en Amatitlan, Petapa y Escuintla, y el aumento que ha habido en las importaciones por el nuevo puerto de San José, han llevado á esos lugares, que son los mas pantanosos y enfermisos, un gran número de jornaleros, que, espuestos á la intemperie por la naturaleza de sus trabajos, han caido víctimas de la influencia mortífera de aquellos climas. Estos infelices, que forman una clase tan útil en nuestra sociedad, donde no se emplean todavia las máquinas con que en otras naciones se ha sostituido la mano del hombre; al sentirse enfermos, por distan-

tes que se hallen, se acuerdan del Hospital de Guatemala, y como pueden se encaminan á él.

Permitidme, Señores, aprovechar esta oportunidad para hacer manifiesta la utilidad de esta casa de beneficencia. Figuraos por un momento que no existiera ¿cual sería la suerte de nuestros jornaleros? lejos de sus hogares, imposibilitados para trabajos y sin recursos, morirían en el mas triste abandono. Pero afortunadamente, gracias á vuestra caridad y al celo con que velais por él, se conserva este Hospital, que los recoge y les dá todos los auxilios que pueden necesitar. Así, se han recogido en el año anterior 489 enfermos con fiebres contraidas en Amatitlan, Petapa, Escuintla y San José.

Siendo, pues, las fiebres las enfermedades mas frecuentes de nuestro clima, y las que en general atacan á hombres fuertes, dedicados á trabajos útiles, los facultativos de este Hospital hemos sentido la necesidad de esforzarnos para curarlas con el mayor acierto posible. Dedicándonos á observarlas de la manera mas asidua y atenta, y haciendo un estudio profundo de las obras tanto antiguas como modernas, que hay escritas sobre esta materia, creemos haber llegado á conocer su caracter especial, y el método mas conveniente para curarlas. Estos trabajos han tenido su recompensa; de los 489 enfermos que entraron con fiebres, solamente 28 murieron, salvándose á muchos cuya muerte parecia inevitable; y los restantes se devolvieron curados á la agricultura y al comercio, que son las principales fuentes de nuestra riqueza.

Despues de las fiebres, la disenteria es la enfermedad de que se han presentado mas casos en las salas: en todo el año entraron 361 individuos acometidos por

ella; pero aunque esta enfermedad es de las mas graves, como está ya bien conocida por los facultativos de la casa, salieron curados 330 y murieron 31, lo que es muy satisfactorio, si se atiende á las dificultades que hay que vencer, para curar esta enfermedad, que exije una dieta rigorosa, en personas ignorantes, como en general son las que vienen á este Hospital.

Un incidente, de que debo informar á la Junta, vino á comprobar este año la superioridad del método adoptado en este Hospital para curar la disenteria. Un facultativo, de los que gozan de mas reputacion en esta ciudad, solicitó en mayo último de la Junta de gobierno, que se le señalaran algunos de los enfermos que padecieran disenteria, para observarlos, porque á su parecer era desconocido el método curativo de esta enfermedad. La Junta, esperando los mejores resultados, accedió á su solicitud; y en consecuencia, se confiaron á su cuidado, en una sala especial, los primeros 18 que entraron, conforme lo habia recomendado. Para curar estos enfermos, que fueron asistidos con esmero, se empleó un método muy diferente del que se ha adoptado en este Hospital; pero el resultado no correspondió ni á las esperanzas de la Junta, ni á los deseos del facultativo que hacia las observaciones; lo que yo de ninguna manera atribuyo á ignorancia sino á que la disenteria es una enfermedad tan grave, que en Francia se le considera como mas mortífera que el cólera mórbus. Si los facultativos de la casa tenemos mas fortuna, es porque el sistema adoptado en el Hospital y los conocimientos que da la pràctica diaria, han suministrado métodos curativos mas adecuados.

Otra de las enfermedades cuyo método curativo se ha procurado mejorar, es la tisis pulmonal. Generalmen-

te se sabe que esta enfermedad, una vez declarada, es mortal, y no deja esperanza ninguna de curacion. Sin embargo, sabiendo por las últimas obras de medicina, que en otros paises se está empleando el aceite de higado de bacalao, se pidió al extrangero por medio del Sr. D. José Modesto Santa-Cruz, Hermano provedor de la botica; y con este precioso medicamento, cuya eficacia se ha comprobado en este Hospital, se han conseguido algunas curaciones brillantes, y se ha aliviado à los que no ha sido posible salvar. En el año anterior, de 35 tísicos que entraron, 13 han salido curados.

Tambien se logró salvar dos, de tres enfermos que vinieron con tétanos, que es otra enfermedad que con razon se considera tambien como mortal.

En el año próximo anterior, fué necesario curar, ademas, en este Hospital, otra enfermedad extraordinaria, que otras vèces se ha curado en lazaretos. Una peste de viruelas se propagó por los departamentos de los Altos, y vinieron muchos con ellas, tanto de los indígenas de aquellos pueblos, como de los soldados de una division que marchó à Quezaltenango; pero aunque hubo muchos casos de confluentes, por el esmero con que se les asistió, fueron muy pocos los que murieron.

El tratamiento de todas las demas enfermedades, como reumatismos, neuralgias, hidropesías, inflamaciones, cet. tambien se ha mejorado, dando multitud de fórmulas nuevas á la botica, cuyos buenos efectos se ven diariamente, y poniendo en armonía con ellas el régimen dietético de los enfermos. Con esto se ha disminuido el número de estancias, y en el gasto de alimentos se ha hecho una economía considerable.

Pero estos esfuerzos habrian sido inútiles, si no se

hubieran ayudado con los medios higiénicos que se necesitan en un Hospital. Así conociendo su importancia, el Sr. Hermano Mayor ha tenido un cuidado incesante para mantener el mayor aseo posible en las camas y en las salas; de lo cual teneis una muestra en la enfermería de mugeres, que ha quedado tan hermosa con las mejoras que se le han hecho. Ha procurado tambien que los alimentos sean de la mejor calidad posible; y los medicamentos bien preparados, y que se administren con toda exactitud en las horas mas oportunas.

El fruto de todas estas tareas del Sr. Hermano Mayor y de la celosa Junta de gobierno, se ha visto ahora. A pesar de que á mi juicio en ningun otro año han entrado tantos enfermos graves, como en el anterior, la proporcion de los que entraron con los que murieron fué de once por ciento, por lo que se vé que la mortalidad disminuyó un poco respecto de la que hubo en 1854, pues en aquel año entraron 4813 enfermos y murieron 595.

En los venideros, marchando bajo el mismo sistema que se ha adoptado por disposicion del Sr. Hermano Mayor actual, se podrán hacer nuevos adelantos, y escribir un formulario propio para este Hospital y un tratado práctico de las enfermedades de este clima, obras que se necesitan y serán de mucha utilidad.

He aquí, Señores, un pequeño bosquejo de los adelantos que se han hecho en la clínica de este Hospital. Aunque no sois médicos, espero que tendreis satisfaccion en saberlos, porque el progreso en la medicina está identificado con el alivio de los enfermos.

Guatemala, Enero 6 de 1856.

Ldo. Domingo Flores.

SEÑORES.

POR complacer los deseos del Señor Hermano Mayor, me he propuesto presentaros un estado comprensivo del número de enfermos que han sido recibidos en las salas de cirujia, durante el año que fina de 1855. En él se hallará una noticia de las diferentes lesiones con que han entrado, de las distintas operaciones que se han practicado y de los métodos curativos con que se han combatido. Si me hubiera sido dado presentar mas detalles, habria sido mas completo; pero habiéndome hecho cargo de la plaza de practicante mayor, en noviembre último, apenas con el registro de los libros, en que solo consta el número de enfermos, épocas de su entrada y salida, y el de los heridos para los informes judiciales, dicho estado no puede tener, sino un valor relativo solo á lo criminal, y de ninguna manera respecto á lo cientifico.

Sin embargo, tal cual me hago el honor de presentarlo, hay un dato satisfactorio que revela, bastante bien, el celo del Señor Cirujano Mayor y las buenas condiciones en que los enfermos se encuentran en esta casa de caridad: De *mil seiscientos sesenta y nueve* enfermos que se han asistido en la sala de cirujia; con dolencias variadas y mas ó ménos graves, apenas ha habido *ochenta y tres muertos*. No se ha omitido ninguna ope-

racion, por grande y arriesgada que haya sido, con tal que de ella se esperase la curacion ó alivio de las enfermedades. Se ha empleado, con mucho éxito y sin ningun inconveniente, el cloroformo, alentando de tal manera á los espectadores y practicantes, que uno de ellos lo ensayó para la estraccion de una muela. En las inflamaciones traumáticas se han empleado, con resultados felices, las irrigaciones continuas de agua fria, que han sorprendido à las esperanzas científicas, viendo efectuarse su pronta resolucion.

Os voy á referir dos casos que he tenido ocasion de observar: dos individuos vinieron con la mano lujada, ó mejor diré, arrancada de la articulacion de la muñeca, porque à mas de la lujacion, con rotura de los ligamentos, habian salido los huesos del antebrazo, dislacerando las carnes y la piel, en una estension de mas de dos pulgadas, y en uno de ellos habia fractura completa del cúbito de su tercio medio; estos casos que en opinion de los mas célebres prácticos demandaban la amputacion, han sido curados y conservada la integridad de las partes, con solo reducir la lujacion, colocar la parte en un aparato conveniente y usar en seguida de las irrigaciones frias. La inflamacion que vino fué moderada, la supuracion de buena calidad y la curacion de ambos individuos se verificó en ménos tiempo del que se esperaba.

El aseo de las salas, bien aereadas y pintadas, contribuye al bienestar de los enfermos que gozan de una alimentacion sana y conveniente, descansan en lechos acolchonados y con coberturas aparentes. Puedo asegurar, aun sin haber visto los hospitales de Europa, donde sin duda hay mas lujo, porque estas casas son el or-

gullo de los pueblos cristianos, donde la caridad á porfia despliega su génio benéfico, que estarán en salones mas espléndidos; pero quizà no mejor asistidos ni cuidados que en la casa de San Juan de Dios de Guatemala, merced al esmero del Señor Hermano mayor Licenciado Don José Maria de Urruela.

Guatemala, Enero 6 de 1856.

Carlos Salazar,

Pactic. Mor. de Cirugia.

ESTADO

Que espresa el número de enfermos que se han asistido en las salas de Cirugia en el año de 1855.

Departamento de Hombres.	
Paisanos con diferentes enfermedades.	547.
Paisanos heridos	224.
Militares con diferentes enfermedades.	350.
Militares heridos	071.
Departamento de Mugeres.	
Con diferentes enfermedades.	421.
Heridas	056.
Total de enfermos . .	1669.

Muertos.	
Paisanos de diferentes enfermedades.	30.
Paisanos heridos	09.
Militares de diferentes enfermedades.	02.
Militares heridos.	01.
Muertas.	
De diferentes enfermedades.	39.
De heridas.	02.
Total de muertos.	83.

Guatemala, Enero 6 de 1856.

Carlos Salazar.